Enterado de la comunicacion de V.S. fha 3 de Enero ultimo, he hecho presente al Gobierno de S. M. en conferencia privada, q. figurando en los presupuestos del Estado la cantidad necesaria para la composicion y conservacion de las carreteras generales, es evidentem.te injusta y gravosa por demas á la Agricultura, industria y comercio de la antigua Provincia de Murcia, la exaccion q. supone de cuatro maravedis de sobreporte en carta, con destino á la carretera de esta Corte á Cartagena, y q. si el Gobierno no dispusiera desde luego la supresion de este arbitrio extraordinario, los Diputados de esa Provincia no podrian menos de reclamarla en la próxima discusion de la ley de presupuesto.

El Ministro del ramo se ha servido contestar, q. la dicha carrete-